

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****22152** CAVIFOR, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles y disposiciones concordantes, se hace público que en la Junta Universal de Socios celebrada en la escritura otorgada el día 12 de junio de 2012, ante el Notario de Alicante, don Francisco Peral Ribelles, como sustituto y para el protocolo de su compañero de residencia, don Delfín Martínez Pérez, con el número 830 de protocolo, se aprobó su transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, ello en los términos contenidos en el citado acuerdo, aprobándose como balance de transformación el cerrado el día 31 de mayo de 2012.

Asimismo se aprobó la reducción del capital social, dejándolo ahora fijado en 6.010,00 euros.

Alicante, 10 de julio de 2012.- Administrador solidario, José Antonio Capó Picó.

ID: A120052352-1